

## **TELECOMUNICACIONES**

(Resumen del capítulo)

### **1. Objetivo del Capítulo**

- Impulsar la competencia entre los diversos operadores del mercado de telecomunicaciones y crear las condiciones necesarias para facilitar el acceso y uso de las redes públicas de telecomunicaciones, generando certeza jurídica para los agentes económicos.

### **2. Objetivo de México**

- Fortalecer el mercado mexicano de telecomunicaciones, propiciando que los operadores ofrezcan productos y servicios de mayor calidad en beneficio de la población.
- Adaptar el acuerdo a la evolución del sector de telecomunicaciones, optimizando las condiciones de infraestructura y de libre mercado necesarias para incentivar su desarrollo futuro.

### **3. Contenido**

- Las medidas contenidas en el capítulo buscan que los proveedores de telecomunicaciones ofrezcan servicios de alta calidad y competitivos en beneficio de los consumidores.
- El principio de no discriminación incorporado en el capítulo permite que los proveedores de telecomunicaciones operen en condiciones justas en el mercado.
- Se establecieron reglas que evitan las prácticas monopólicas e impulsan el desarrollo de una sana competencia.
- Prevé el establecimiento de un Comité para discutir temas de interés común y que permitan atender cualquier problemática potencial para evitar distorsiones en el mercado.
- Existe un mecanismo de solución de controversias, el cual busca encontrar soluciones a posibles conflictos ante tribunales especializados.

#### **4. Beneficios para México**

- En comparación con el texto del TLCAN anterior, este capítulo contiene nuevas disposiciones que mejoran y fortalecen los servicios públicos de telecomunicaciones.
- Se reafirman los beneficios que se derivan de nuestra Reforma Constitucional y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Se atraerá un mayor número de operadores al mercado mexicano y se brindará certidumbre jurídica a la entrada de nuevos operadores al mercado.
- Crea las condiciones para el acceso y el uso de las redes públicas de telecomunicaciones, dando certidumbre a los proveedores de servicios e inversionistas en este sector.
- Promueve la competitividad de las telecomunicaciones en América del Norte, a través de regulaciones en materia de competencia efectiva, que generen beneficios a los usuarios en cuanto a la calidad y los precios de los servicios de telecomunicaciones.